

PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

JUSTIFICACIÓN:

Como se señala en el Plan Estratégico (Objetivo D-3), *"... el desarrollo de la Sociedad de la Información en la ciudad incorpora un conjunto de elementos, tomando como punto de partida y condición para ello, la necesidad de coordinación del conjunto de organismos y entidades con incidencia en la misma en Donostia-San Sebastián"*. Estos elementos son los siguientes :

- la utilización y aplicación de las TIC por la sociedad donostiarra
- el acceso a las mismas de todas las personas y colectivos sociales y el uso de las mismas en su vida diaria, evitando la aparición de desigualdades en este ámbito
- la plasmación de iniciativas y proyectos empresariales en el sector, así como el desarrollo del mismo en la ciudad
- el apoyo a la creación de servicios útiles y atractivos
- la oferta de contenidos de información y de servicios desde la Administración
- el impulso al despliegue de las distintas infraestructuras de la sociedad de la información".

Tomando como base estas perspectivas contempladas en el propio Plan Estratégico, y los objetivos marcados en el Plan Euskadi para la Sociedad de la Información, el e-Gipuzkoa, y la estrategia municipal e-donostia.net, se hace necesario contemplar la realización de un Plan que coordine los distintos programas creados por las diversas instituciones tratando de optimizar recursos desde una visión unificada de la estrategia a seguir en este ámbito. Además, y teniendo en cuenta el carácter horizontal de las acciones a llevar a cabo, se hace necesario abordar el desarrollo de la Sociedad de la Información en Donostia desde una perspectiva interdisciplinar, lo que conlleva la participación de personas y entidades de carácter muy diverso.

Existen numerosos ejemplos en el desarrollo de este tipo de Planes (especialmente en Catalunya), cuyas experiencias contribuirían a un enfoque adecuado del plan que se propone.

OBJETIVOS: Incide, especialmente en el objetivo D-3.: *Alcanzar en la sociedad donostiarra la utilización y oferta de servicios de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de las ciudades más avanzadas.*

PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN:

El Plan, aunque más bien habría que definirlo como estrategia, para el Desarrollo de la Sociedad de la Información contiene varios elementos significativos:

Por una parte, debe permitir un diagnóstico compartido sobre la situación actual del desarrollo de la sociedad de la información en Donostia.

Por otra parte, debe ratificar los objetivos y estrategias planteados en el Plan Estratégico e identificar las acciones a realizar en el ámbito de Donostia. A título indicativo se señalan las siguientes:

- Creación de un **Consejo para la Sociedad de la Información**.
- **Programa de Despliegue de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICTs)** que podría incorporarse, entre otros lugares, en las nuevas urbanizaciones. Desarrollo de acciones para el despliegue de banda ancha en zonas con problemas para un avance rápido de la fibra óptica con la incorporación de otras tecnologías (wi-fi, ...)
- **Centros NTICs (p.ej. Torre De Arbide KUTXA-UPV/EHU de I+D+i en TICs)**
- Acciones de **formación ciudadana**
- Aproximación de las **NTICs a las pymes** de la Ciudad
- **Programas sectoriales**
- **Vivero virtual**
- **Infraestructuras a prueba** (fibra óptica hasta el domicilio, 12bask, Punto Neutro, proyecto piloto de servicios integrados –datos, video en demanda, voz IP), en una urbanización emblemática (Riberas de Loyola, ..)
- **Proyectos de participación ciudadana basados en la incorporación de contenidos locales** (Diccionario o Enciclopedia de Donostia, etc.) de banda ancha, fibra óptica y de wi-fi
-

El objetivo es articular una estrategia para el desarrollo de la Sociedad de la Información haciendo hincapié en las acciones a realizar para evitar la denominada “brecha digital” que afecta a los colectivos más distantes en el uso de la Red de información (por capacidad económica, por edad, ...).